

El Comité de Acreditación del Programa de Sistemas de Oficina está compuesto por:

- Dra. María de los Ángeles Ortiz Barrios, Directora
- Dra. Beatriz Guerrero Cabán, Coordinadora ACBSP
- Dra. Aida R. Ocasio Pérez, Catedrática Asociada
  
- Dra. Vivian Orama López, Coordinadora de Avalúo
- Dra. Janet Román Ruiz, Catedrática Auxiliar
  
- Dra. Karen Morales Soto, Catedrática Auxiliar

***Funciones y responsabilidades:***

-

Servirá de enlace con el Rector y Decano de Asuntos Académicos del Recinto y con el Comité de Acreditación a nivel del Sistema UPR.

-

Mantendrá informada a la facultad del Departamento sobre el proceso de acreditación.

-

Recopilará y evaluará información para cumplir con los requerimientos de las agencias acreditadoras.

-

Realizará informes solicitados por las agencias acreditadoras.

-

Motivará a la facultad del Departamento a participar de los procesos de acreditación.

-

Asistirá a talleres y conferencias relacionadas con Acreditación.

-

Trabjará en equipo con el Comité de Avalúo Departamental.

-

Al terminar el año académico, someterá un informe final del trabajo realizado al Director del Departamento.

***Constitución, término y presidencia:***

-

el comité quedará constituido miembros de la facultad del Departamento a tarea completa y un estudiante, los cuales serán designados por el Director del Departamento;

-

el término de los miembros del comité será por dos (2) años.;

-

el Coordinador será designado por el Director.

